ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Sábado 10 de Agosto de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9.071

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy sábado 10—San Lorenzo, mártir.

Van 222 dias transcurridos, faltando 143 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 48 m. y se pone á las 5 h. y 12 m.

Luna llena (6.º dia).

EL SIGLO

¿Oligarquia ó partido?

El club colorado «General Rivera» ha publicado un aviso invitando á sus correligionarios y al público para una conferencia, en la que se sostendrá y desarrollará esta tesis: *El partido colorado no gobierna.*

Una tesis bien sencilla y verdadera, como se vé. Pero que escandaliza al diario oficial. «Desconocemos (dice) la oportunidad de la tesis, alejado como se halla el país de los períodos de agitacion electoral y preocupado de dar solucion á problemas en que se cifra el porvenir nacional; pero la rotudez de la negacion nos ha parecido insólita y hemos creido conveniente anticipar nuestra opinion, protestando contra tan absurda aseveracion. El Partido Colorado, no es una colectividad política formada para quemar incienso á los hombres, no es una comunidad que alce sobre todas las cabezas el nombre de un ciudadano agitándolo como pendon y concrete sus ideales al personalismo absorbente, negacion de la altivez cívica. Es un partido de ideas, de principios, que representa en la historia nacional la tradicion gloriosa de las grandes luchas por la libertad, las conquistas del progreso que hemos alcanzado y á quien le está destinada la mision de engrandecer la República en la labor fecunda de la paz y del trabajo.

«Si el partido colorado, agrega, no gobernara, no rodearían al presidente de la República sus miembros mas caracterizados. Julio Herrera y Obes, Luis E. Perez y Máximo Tajes son afiliados de nuestra comunidad, son ciudadanos representativos y á todos ellos les hemos visto agrupados alrededor del jefe del Estado, de quien son amigos. Tenemos en el Cuerpo Legislativo una representacion dignísima. [illegible] Todos los ministros de la Justicia Militar, con excepcion de uno, son colorados y colorados respetables. [illegible] Con excepcion de uno, todos los ministros del Superior Tribunal son colorados; lo mismo sucede con la mayoría de los jueces inferiores. En el ejército de línea desde la primera autoridad hasta el último alférez, todos son colorados. Las jefaturas políticas, [illegible] están confiadas á miembros de nuestro partido, [illegible]. El presidente de la República es colorado y cuatro de sus cinco ministros lo son tambien.»

Despues de amontonar é invocar todos estos hechos, preguntamos asombrado el diario oficial: «¿Y si el jefe del Estado y la inmensa mayoría de los funcionarios públicos, del Cuerpo Legislativo, la justicia, el ejército, son colorados—en qué puede fundarse la extraña aseveracion de que no gobierna el partido colorado?»

Son colorados el presidente, casi todos los ministros, casi todos los legisladores [illegible], según el censo político del diario oficial. Pero eso hecho no destruye ni debilita la tesis que sostendrá pasado mañana el Club General Rivera, [illegible] para actuar en el movimiento político del país.

Desde el 20 de Febrero de 1865, en cuyo dia entró el general Flores á la ciudad de Montevideo [illegible] el 15 de Enero de 1875, [illegible]. Los gobiernos del general Flores, del general Batlle, de don Tomás Gomensoro, del doctor Ellauri, [illegible]

[illegible] Varela.

Bajo el propio gobierno de Varela, se alzó en armas el partido colorado y tambien se alzó bajo el gobierno de Santos, asociado en esos dos grandes movimientos á fracciones respetables del partido blanco y á muchos de los ciudadanos desvinculados de todo interés de bandera que sirvieron sucesivamente de base al partido radical y al partido constitucionalista.

Años despues, intentaron los colorados, bajo la administracion del doctor Herrera y Obes, actuar en la escena política [illegible]

[illegible]

Mientras el sufragio popular no sea una verdad, [illegible]

Precisamente por eso, hemos sostenido antes de ahora, que la juventud colorada tiene que moverse y que derribar de vida, [illegible]

La conferencia del Club General Rivera, puede ser la señal de un hermoso movimiento de opinion [illegible] del partido colorado.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(Agencia Havas y servicio especial)

Noticias brasileras

RIO JANEIRO, 9—En el local del Banco de la República se reunió ayer un numeroso grupo de industriales brasileros convocados para estudiar los medios conducentes á fomentar la produccion nacional y proteger las industrias del país contra la concurrencia de productos similares extranjeros. [illegible]

—Tambien se nombró otra Comision [illegible]

—En Bahía se celebraron ayer ceremonias fúnebres por la memoria del contra almirante Saldanha da Gama, [illegible]

RIO DE JANEIRO, 9—El Encargado de Negocios de Inglaterra [illegible] de Relaciones Exteriores [illegible] los representantes extranjeros [illegible]

—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pedido á la Cámara de Diputados un crédito extraordinario para establecer un consulado del Brasil en Georgetown, capital de la Guayana británica.

—Los industriales brasileños proyectan celebrar una exposicion de productos nacionales.

—La paz en Rio Grande parece ser un hecho, faltando únicamente la aprobacion de algunos detalles para la firma de los documentos respectivos.

—Cambio 10 1/2.

De Chile

VALPARAISO, 9—Circulaba ayer la noticia de que la República Argentina se inclina á aceptar el arbitraje en la cuestion internacional, aunque no aceptando los buenos oficios del Brasil.

En los círculos políticos se afirma que Chile está anheloso por mantener la paz, manifestándose que como está seguro del derecho que le asiste, aceptaría cualquier árbitro calificado para dirigir el asunto.

—Comunican por teléfono de Santiago, que anoche á última hora el Ministerio no sabía nada sobre el *ultimatum* que se supone dirigido por el Perú á Bolivia.

El corresponsal especial de *La Union* de Lima, no dice tampoco nada sobre el particular.

—En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados, el ministro de la guerra pidió que se tratase con preferencia á todo otro asunto en la sesion del mártes próximo el proyecto de organizacion de la Guardia Nacional.

En esta ciudad y en toda la República continúa el entusiasmo de la juventud por la instruccion militar.

—Telegrafían de Punta de Vaces que hay gran temporal en la cordillera.

—Aquí llueve con fuerza.

—El *Orcana* llegó ayer á Coronel con procedencia de Montevideo.

—Cambio sobre Lóndres 17 3|16 y 17 1|4 con compradores; sobre Liverpool 17 1|4, bancario 17 1|4.

Calma en el mercado.

Viaje de principe

SAN PETERSBURGO, 9—Espérase aquí de un momento á otro la llegada del príncipe heredero de Montenegro.

Atribúyese motivos políticos á aquel viaje.

La colonia Eritrea

ROMA, 9—La noticia de la necesidad de una próxima expedicion militar en Abisinia es objeto de todos los comentarios.

Los diarios no hablan mas que de eso.

La opinion general es contraria á la expedicion.

En Armenia

CONSTANTINOPLA, 9—Corre el rumor de que las autoridades turcas han cometido nuevos atropellos y crímenes en Armenia.

La noticia, que merece confirmacion, produjo sensacion, por las graves consecuencias que pueda tener.

Los diarios franceses

PARIS, 9—Los diarios franceses no disimulan su sorpresa respecto á la noticia de que los gobiernos inglés y español han firmado un convenio para el acuerdo mutuo relativo á los asuntos pendientes en Marruecos.

La opinion general es que Inglaterra ha prometido mucho á España, pero no cumplirá con lo convenido.

La Rumania

VIENA, 9—Se sabe de un modo positivo que no hay nada definitivo respecto á la entrada de Rumania en la triple alianza.

Los diarios adictos á la política del gobierno dicen que á lo menos la noticia es prematura.

Dos vapores á pique

FILADELFIA, 9—Tuvo lugar en alta mar una colision entre el vapor inglés *Prince Oscar* y otro cuyo nombre es desconocido. Ambos fuéronse inmediatamente á pique.

Parte de la tripulacion del *Prince Oscar* fué recojido por un vapor que se hallaba en el lugar de la catástrofe y que lo condujo á este puerto.

Las matanzas en China

PARIS, 9—El periódico *Le Temps* espera que las potencias europeas obrarán de acuerdo para obligar al gobierno chino á castigar con gran severidad los autores y sus cómplises de los saqueos y matanzas de europeos en las misiones cristianas y evangélicas, debiendo además imponer á los autoridades chinas la obligacion de tomar medidas para que tan sangrientos crímenes no vuelvan á perpetrarse.

Consejos de ministros en Inglaterra

LONDRES, 9—El consejo de ministros hase ocupado hoy de las noticias referentes á la matanza de europeos en China. Es probable que asumirá el gran rol que le corresponde para obtener del gobierno chino las satisfacciones del caso y garantías para el porvenir.

El cólera en Rusia

SAN PETERSBURGO, 9—Comunican de Sitomir, que el cólera hace estragos en la ciudad y otros puntos del Gobierno del Volhynia; 72 casos fatales fueron anotados á fines del pasado mes.

El flagelo toma incremento.

Las autoridades han adoptado medidas enérgicas.

La Rumania en la triple alianza

SAN PETERSBURGO, 9—El periódico el *Nouveau Temps*, dice saber de fuente segura que el rey de Rumania, Cárlos I, en la entrevista que tuvo en Ischl con el emperador de Austria consintió en formar parte de la triple alianza en caso de que estallara una guerra europea.

Esta noticia no ha producido ninguna sensacion notable.

Fallecimiento de un príncipe benedictino

STUTTGART, 9—Falleció hoy el príncipe Marie Edmundo de Radziurill, prelado romano y monje benedictino del antiguo monasterio de Beuron en Prusia. Nació en Teplitz el 6 de Setiembre de 1842.

Mas terremotos

ROMA, 10—Comunican de Trieste y de Foggia que varios sacudimientos de tierra hiciéronse sentir ayer tarde, sin causar perjuicios notables.

Entre bandidos

NAPOLES, 10—Los bandidos Derosas y Anguis condenados á presidio han intentado estrangular á sus cómplices Spino padre é hijo.

La tentativa tuvo lugar en la jaula de fierro donde estaban encerrados. Los guardianes tuvieron que luchar para impedir la perpetracion del crímen.

Rumor desmentido

ROMA, 10—El rumor que los diarios habian reproducido de que el señor Catalani, embajador de Italia en Constantinopla, habíase envenenado, carece de fundamento.

La autopsia hecha ha demostrado que el señor Catalani había tenido una muerte natural.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 9—El ministro brasilero señor Abott conferenció largamente con el ministro de Relaciones señor Alcorta.

Se guarda reserva, aunque se cree que trataron sobre asuntos internacionales.

—Llegó esta mañana el piquete de caballeria, señor Bravo, que fué últimamente al Chaco, que dice haber batido á los indios cerca de Lasbana, causándoles varias bajas y tomándoles 90 caballos robados.

—En Bahía Blanca en el corriente mes inaugura su polígono de tiro y efectuarán un concurso [illegible]

—En Paraná el inspector de milicias, general Anaya, dispuso [illegible] á los asistentes á los ejercicios doctrinales de la guardia nacional con cinco dias de arresto.

BUENOS AIRES, 9—Partieron esta tarde al general Roca para el Rosario de la Frontera á restablecer su salud y para Rioja el interventor Diaz con su secretario.

—Presentóse el señor G. Martinez al gobierno nacional [illegible]

—La policía por órden del Ministerio de la Guerra prepara una nueva caza de los ciudadanos no enrolados é insistentes á los ejercicios de la guardia nacional.

CASA DE GOBIERNO

Otro dia de esterilidad en las regiones oficiales. El Presidente y los ministros concurrieron á palacio, á excepcion del de Guerra que continúa [illegible] que en estos dias debe regresar de su excursion al Rosario.

Los ministros estuvieron con el señor Idiarte Borda ocupándose de diversos asuntos, de los que no [illegible] á causa [illegible] adoptado reso[illegible]

En la Tesorería estuvo breves momentos el ministro Vidiella.

—El ministro de Gobierno celebró conferencia el jefe político de Treinta y Tres señor [illegible] y el senador don Tulio Freire. [illegible] estuvieron en [illegible] los diputados Antonio María Rodriguez, Eduardo Lenzi, Hector Lacueva, [illegible]

—Estuvo en Relaciones Exteriores el Encargado de Negocios del Brasil señor Alencar.

—Con el Ministro de Fomento celebraron una larga conferencia el diputado Antonio María Rodriguez y don Juan C. Blanco y Sienra, relativamente á las diferentes solicitudes presentadas por diversos grupos de estancieros contra el sistema de señales para ovejas de los señores Blanco y Sienra y Mendez.

—

El Ministro de Relaciones recibió telegrama de la Asuncion del Paraguay anunciándole haberse embarcado anteayer con destino á esta ciudad el señor Adolfo Basañez nuestro encargado de negocios en aquel país.

El señor Basañes, viene por asuntos de servicio.

—

El ministro de Relaciones ha estado ayer ocupado en redactar algunos telegramas dirigidos á nuestros representantes en la Argentina y Brasil, que, segun se dijo, fueron pasados en cifra.

—

Sigue muy adelantada la impresion de la Memoria del Ministerio de Hacienda, correspondiente al 93-94, que se efectúa en los talleres de *La Nacion*. Se encuentra pronta la parte administrativa, faltando por hacer la financiera donde entran gran número de cuadros y estados.

—

Segun lo dispuesto por el ministro de Fomento, el lúnes partirá para Tacuarembó el agrimensor don Arturo Rodriguez, del Departamento de Ingenieros, que va encargado de proceder al trazado de la red telefónica de ese departamento. Lleva el personal necesario para proceder á los trabajos de colocacion de los hilos telefónicos.

—

La Direccion de Aduanas se dirigió por nota al Ministerio de Hacienda, comunicándole el descubrimiento de un robo de un pequeño cajon de alhajas, practicado al salir del patio de la Aduana, segun todas las circunstancias lo indican, por uno de los empleados inferiores. La policía ha tomado intervencion en el asunto (que se relata detalladamente en las noticias de policía). El director de Aduanas da cuenta de diversas disposiciones adoptadas para el esclarecimiento de ese y otros hechos, á fin de mantener incólume el buen crédito de la reparticion á su cargo.

—

Hoy parte para la Asuncion el diputado Costa Gutierrez que, como ya se ha dicho, vá á reponer su quebrantada salud.

—

Ha sido propuesto al Ministerio de la Guerra por la direccion de la Academia General Militar el profesor Nicolás Revello para el cargo de maestro de esgrima en el establecimiento, en reemplazo del profesor Alejandro Casciani que renunció.

Entre los alumnos de la Academia y personas entendidas en esgrima se considera muy acertada la propuesta del Sr. Revello.

—

En el Ministerio de Gobierno estuvieron ayer varios diputados, entre los cuales se hallaban Hector Lacueva, Echeverrito, Zorilla, Sierra, Rodriguez, etc. etc.

Las tareas oficiales en palacio terminaron antes de las 5 1|2.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Nota del Tribunal solicitando que por medio de una ley especial se determine si los jueces pueden aplicar mayor pena que la pedida por el Ministerio Público.

Tribunal Superior de Justicia.

Montevideo, Julio 6 de 1895.

Al Poder Ejecutivo:

El Tribunal Pleno me ha encargado dirijirme á V. E. encareciendo su atencion sobre el punto que motiva esta nota á fin de que puedan obviarse los graves inconvenientes que hoy ocurren en la aplicacion de ciertos principios legales.

Por mucho que haya progresado la ciencia de la legislacion en las múltiples y diversas ramas que comprende, siempre se ofrecerá la duda en la aplicacion de la ley, porque ésto, necesariamente es el resultado de la diversidad de circunstancias en que se producen los hechos, que no podrán nunca comprenderse en fórmulas precisas, al menos con relacion a la generalidad de los casos.

Esa es la razon de la existencia de los Tribunales, porque si el legislador establece en la Ley el precepto general, es el Juez el que únicamente puede aplicarlo con relacion á antecedentes y detalles que sería imposible fijar ni prever.

Aun así mismo, como esas apreciacion pueden ser tan diversas, es indispensable establecer un sistema que garantice, en cuanto es posible, la aplicacion justa y equitativa del precepto legal, á lo que responden las distintas instancias que fija el Código de Procedimiento como un medio de consultar el mayor acierto para las resoluciones de los Tribunales.

No es del momento el estudio de nuestro sistema judicial, pero no es posible, sin embargo, prescindir de la actual situacion de las cosas respecto de ciertos hechos que se producen, como una consecuencia de aquella misma organizacion.

La diversidad de opiniones sobre principios concretos de frecuente aplicacion, en materia civil y en materia penal, produce la necesaria consecuencia de diversos fallos, cuando los miembros de un tribunal ó del otro tienen opiniones formadas en distinto sentido, por lo que no puede fijarse una jurisprudencia constante y única que establezca doctrina en los casos indicados, desde que conociendo los Tribunales, alternativamente, por via de apelacion de las sentencias que ellos mismos dictan, resulta que es el acaso el que hace prevalecer, en definitiva, una ú otra jurisprudencia sobre los puntos en que existe aquella divergencia de opiniones.

Estas consideraciones son tan evidentes que están al alcance de todos, por lo que, al manifestarlas no se establece una novedad.

Pero el Tribunal Pleno tiene el deber de recordarlas, porque, entiende, participaria de altas responsabilidades, que desea declinar, si por su parte no promoviera alguna iniciativa en lo que se relaciona principalmente á la materia penal; procurando así, que el poder competente solucione las graves dificultades que actualmente ocurren.

Con motivo de las cuestiones á que se presta aquella rama de la legislacion se ha debatido un principio fundamental, en que los dos Tribunales se encuentran en la mas profunda divergencia de opiniones.

He aquí la cuestion:

¿Pueden los Jueces aplicar una pena mayor que la pedida por el Ministerio Público?

No es el caso de exponer los fundamentos en que se apoyan los que admiten ó niegan aquella facultad, sino el de manifestar el hecho que se ha promovido y las consecuencias que de esos antecedentes se derivan para los mas altos intereses sociales.

Recordando lo que ántes se ha dicho, la pena de los delitos queda así librada á la incertidumbre, en cuanto se relaciona con la apreciacion legal del caso, desde que segun sea el Tribunal que de la causa conozca, mientras uno considera que su accion está limitada dentro del máximun de la pena pedida por el Ministerio Público, el otro Tribunal crée que puede aplicar la que segun su solo criterio estime justa y arreglada.

Resulta, pues, que pueden dictarse fallos en que un mismo delito ejecutado en circunstancias mas ó menos idénticas quede sugeto, en cuanto á la pena, á principios distintos y á diversas apreciaciones y consecuencias, segun sea encarado por el Ministerio Público y por el tribunal que en definitiva conozca de la causa.

Además, esta cuestion entraña otra mas radical que se refiere al alcance de las facultades de los jueces y del Ministerio Público, cuestion no resuelta, hasta ahora, entre nosotros ni por la ley positiva, de un modo expreso, ni por una doctrina uniforme.

Si cuando falta una base cierta de jurisprudencia que fije el concepto de las opiniones, en desacuerdo, sobre puntos relacionados con la vida civil, se produce una situacion difícil, para la apreciacion de determinados derechos, resulta, desde luego, que si esa incertidumbre se relaciona con las mas importantes garantías que reclama el procedimiento penal por las consecuencias que de él se derivan, la dificultad señalada no puede menos que producir la mas profunda perturbacion en el enjuiciamiento penal.

La dificultad se hace así mas compleja, resintiéndose todo el mecanismo de los juicios criminales ante la inseguridad de su resultado, desde que la accion del Ministerio Público y la de los jueces no está sometida á principios fijos, en la accion que respectivamente les corresponde desempeñar.

No puede insinuar ningun temperamento ante las dificultades enunciadas porque, como antes se ha dicho, existe una radical divergencia de opiniones entre los dos Tribunales que aplican distintos principios, cada uno en el órden de ideas en que fijan la interpretacion de los principios legales, relativas á la cuestion de que se trata.

El Tribunal Pleno se permite llamar la ilustrada atencion de V. E. sobre el objeto de esta nota, porque tratándose de un punto concreto podria el Cuerpo Legislativo resolverlo sin mayores dificultades de tiempo, por medio de una ley especial que dirima las controversias actuales y fije definitivamente los principios ciertos que resuelvan las dificultades enunciadas, uniformando de éste modo, los procedimientos en materia penal sobre un punto de tan trascendental importancia.

A este propósito el Tribunal Pleno ruega á V. E. se sirva incluir este asunto entre los que deben ser materia de la convocatoria extraordinaria de la H Asamblea General para que pueda así ocuparse el Cuerpo Legislativo de tan importante asunto, solucionándolo, en su ilustrado criterio, en la forma que estime mas acertada.

Con este motivo se complace el infrascripto en saludar á V. E. con su más distinguida consideracion.
—*Laudelino Vazquez.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 7 de 1895.—Al Poder Judicial.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que su nota solicitando que el H. Cuerpo Legislativo por medio de una ley especial resuelve un punto de derecho que es objeto de radical divergencia de opiniones entre los dos Tribunales de Apelaciones, referente á si pueden los jueces aplicar una pena mayor que la pedida por el Ministerio Público,—ha sido elevada á la consideracion del mencionado Cuerpo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Miguel Herrera y Obes.

Tribunal Superior de Justicia.—Montevideo, Agosto 9 de 1895.—A sus antecedentes y publíquese con la nota de la referencia.—(Hay seis rúbricas.)—*Adrian Castro*, secretario.

La causa de José Maria Alonso

Veredicto y sentencia recaídos en la causa criminal seguida de oficio contra José María Alonso por imputacion de homicidio:

Primera: Que está probado que el dia 15 de Julio de 1894, el encausado José María Alonso tuvo un altercado con Juan B. Rimoldi, y habiendo sido desafiado por éste último salió fuera del local en que se encontraban y lo esperó armado de un cuchillo.

Segunda: Que está probado que habiendo á su vez salido Rimoldi, el encausado haciendo uso de su cuchillo le infirió una herida en la ingle que le ocasionó la muerte momentos después.

Tercera y última: Que está probado que el encausado tenia diez y ocho años de edad cuando cometió el delito, segundo, que siempre fué provocado por chanzas y ridiculeces por Rimoldi; tercero, que Rimoldi fué el provocador del incidente; cuarto, que el encausado ha observado buena conducta antes del hecho.

Y lo firman de que certifico.—*Piera—Alvarez—Gonzalez*, discorde en el último inciso de la tercera proposicion—*Luis Machado—Alberto Calamet* (hijo) *—Mario Mendez—Juan F. Rolando—J. Marella y Blanc—E. Risso Herrera—Javier de Viana—Manuel Correa—Augusto Dupont*, secretario.

—

Vista en segunda instancia y en juicio público esta causa seguida de oficio contra José María Alonso por imputacion de homicidio en la persona de Juan B. Rimoldi, venida en apelacion interpuesta por el defensor de la sentencia de f. 53, que impone al reo la pena de siete años de Penitenciaria con reclusion celular individual y continua por treinta dias, la que fué dictada par el señor juez letrado del Crímen de segundo turno.

Atenta la presente declaratoria del jurado, y

Considerando lo dispuesto en los artículos 317 y 18 números 3 y 7 del Código Penal.

Se confirma la sentencia apelada y devuélvase.—*Piera—Alvarez—Gonzalez—Augusto Dupont*, secretario.

Visita de Cárceles

Tribunal S. de Justicia.—En Montevideo á ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores ministros doctores don Luis Piera, presidente; Cristóbal A. Salvañach, Saturnino Alvarez, Laudelino Vazquez, Cárlos A. Fein y Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios dijeron: que no habiendo podido practicarse la visita general de cárceles el dia designado por el acuerdo de fecha 22 de Junio ppdo. señalaban con ese objeto el veinte del corriente mes á las doce.

Que se comunique y publique.

Y lo firman de que certificamos.—Piera, Salvañach Alvarez, Vazquez, Fein, Gonzalez.—*Adrian Castro*, secretario; *Augusto Dupont*, secretario.

Noticias de policia

El robo de alhajas

DETALLES DE LA PESQUISA

Hace próximamente diez dias que se despachó en nuestra aduana un cajon de alhajas venido á consignacion de Julio Moreau, establecido con negocio de joyeria en la calle 18 de Julio núm. 82.

El despachante que intervino en la operacion lo fué el de la citada casa don Fernando Aldabe, quien despues de haber dado todos los pasos necesarios, encargó la conduccion del cajon á personas de su mas completa confianza y que siempre acostumbraba á utilizar.

Al proceder en la casa á la apertura del cajon se encontraron con que faltaba un cajoncito de alhajas el cual contenia 72 broches de oro y 48 medios aderezos de un valor de 500 á 600 $.

Se hicieron enseguida algunas averiguaciones, sospechando que el cajoncito hubiera quedado en la aduana y no se dió mayor importancia al hecho. Se supuso luego que no hubiese sido mandado de Europa, por omision de parte de la casa remitente.

La circunstancia de no haber tenido nunca faltas las diversas mercaderias que á menudo recibia de Europa, contribuyó á alejar completamente del señor Moreau la idea de que hubiera podido ser víctima de un robo.

Pero hete aquí que anteayer se presenta á su casa en demanda de estuche para un aderezo, una persona de parte del señor Michelini, establecido tambien con joyeria en la calle 25 de Mayo 163

Llevaba el medio aderezo y como aquél fuera igual á los desaparecidos, se confrontó la numeracion del cartoncito que acompañaba á la alhaja con la consignada en la nota de factura, y como coincidiera exactamente con esta, se trató de averiguar la procedencia del aderezo.

Se supo entonces que la alhaja habia sido comprada á un comerciante de esta plaza establecido en la calle Cerrito y Perez Castellanos.

Con estos datos se hizo la denuncia respectiva en la comisaria de la 4.ª seccion.

La policía de investigaciones se puso en campaña.

El oficial Russo empezó por presentarse al comerciante de la calle Cerrito con objeto de averiguar la procedencia de las alhajas.

Allí se le dijo primero que habian sido compradas hacía como tres años, á un comerciante, y al preguntársele despues quien era el comerciante, agregó como para cortar toda indagacion:

— Un hermano mio que murió en Buenos Aires.

El oficial Ruso fué á lo de Moreau y en compañia del jóven Aldabe se dirijió á casa del señor Michelini, donde se encontraron con el comerciante de la calle Cerrito.

Este interrogado hábilmente y despues de algunas vacilaciones, concluyó por confesar que habia adquirido esas alhajas, comprándolas á un individuo á quien no conocia.

Pero mas tarde, acorralado por las preguntas del pesquisante, declaró quien era el que se las habia vendido.

Se procedió inmediatamente á la prision del vendedor como medida previa, mientras se proseguian otras diligencias, hasta ayer de mañana en que el coronel Paravis se presentó en el patio de la aduana y procedió á la prision del presunto ladron, que era un marcader, antiguo empleado de aquella reparticion.

Se le condujo á la Direccion General de Aduanas y allí, en un principio quiso negar el delito que se le atribuia, pero despues se confesó autor del robo, manifestando haberlo efectuado en el patio, cuando ya despachado el cajon iba á ser cargado por los peones.

Segun se nos informa, parece que existen otros cómplices.

Por ahora los aprehendidos son dos y se llaman Juan Guirch, y César Andrés Requena.

Tenemos algunos otros datos sobre esta importante pesquisa que ha venido á descubrir, segun se nos informa, otros robos practicados en análoga forma, pero temiendo entorpecer la accion de la policia los reservamos para otra oportunidad.

Pelea abordo

Ayer á las tres y media de la tarde se fueron al agua de abordo del vapor del tráfico *Uruguay*, que se encontraba amarrado al muelle de pasajeros, dos estivadores de una pandilla que se habia embarcado con destino á uno de los trasatlánticos.

El hecho fué motivado porque el capataz de la pandilla no queria que uno de dichos peones fuese al trabajo. El peon se habia embarcado sin su consentimiento.

De la discusion pasaron á vías de hecho y trabándose en lucha, no tardaron en caer ambos al agua.

Fueron sacados al instante por los otros compañeros y llevados á la Capitania en calidad de arrestados, habiendo sido puestos en libertad momentos despues.

¡ESOS IMPUESTOS!

Varias veces nos hemos ocupado de la pesada y mala organizacion de nuestro régimen fiscal, que no solamente asume proporciones exajeradas sino que pesa principalmente sobre las clases pobres y trabajadoras.

Esa situacion se agrava cada dia más con la miseria y la paralizacion en que vivimos. Continuamente oimos y recibimos quejas, lamentaciones del trabajador á quien el producto de sus afanes no alcanza siquiera para pagar los impuestos.

Sin esperanza de que esa situacion se mejore, porque es inútil pedir justicia y equidad a nuestras autoridades administrativas de la época presente, nos limitamos á publicar sin comentario la siguiente carta:

Montevideo, Agosto 8 de 1895—Señor redactor de El Siglo, doctor don Eduardo Acevedo—Muy señor mio:—Espero de su amabilidad disculpe si vengo á molestarlo por una cosa insignificante talvez para Vd, pero, que no deja de ser abrumadora para los que como yo tenemos que ganarnos la vida sudando la *gota gorda* manejando la azada diariamente.

Sucede, que he alquilado un terreno en la calle Pastor para horticultura; tengo que pagar un peso al mes de sereno; y á más ahora me hacen pagar siete reales para llevar la basura; cosa esta última completamente ilusoria; cuando yo aceptaria de muy buenas ganas unas cien carradas al mes de la basura que se recoje en las calles de Montevideo, para el engorde de la tierra en que tengo que sembrar la verdura. Dirá usted que por 17 reales al mes no vale la pena de incomodar á nadie; pero si usted supiera, señor director, los golpes de azada que tengo que sacudir á la tierra para que ella me devuelva los 17 reales, entonces comprenderia que mis quejas son justas; y talvez de lástima la prensa de Montevideo nos ayudaria, para no ser tan sacrificados los que tanto trabajo nos cuesta ganarnos la vida.

Otra vez disculpe le pido señor Director si he abusado de su paciencia; y si por medio de su diario puede conseguir algun alivio para mí y para mis colegas; si bien no podremos recompensarle con efectivo, nuestros corazones sabrán agradecerle.

Saluda á V. atentamente S. S. S.—*Un horticultor.*

La compañia Ferrari

En uno de los vapores de la carrera ha llegado esta madrugada á nuestro puerto la compañia Ferrari.

Por nuestros colegas de la vecina orilla hemos ido formando opinion acerca de los principales artistas que la componen. Es indudable que ha gustado mucho en Buenos Aires.

A fin de que nuestros lectores puedan ir preparándose á formular opinion propia, vamos á hacerles la presentacion oficial de la compañia Ferrari, con datos que debemos á la fecundidad noticiosa de los referidos colegas.

El maestro Mascheroni

A este ya lo conocemos.—Buenos recuerdos, por cierto, nos dejó en la temporada del año pasado. Es una de las dos ó tres primeras batutas del teatro lírico.—Hay que verlo dirigiendo el prólogo de *Mefistófeles* ó el concertante de *Gioconda*, ó la overtura de *Tanhauser*.

Mascheroni por sí solo es toda una compañia.—Cuando menos es una seguridad absoluta de éxito.—Es capaz de hacer brotar artistas al golpe de su batuta como Moises hizo salir agua de la roca.

No hay, pues, para que encomiar á Mascheroni. Basta recordarlo. Su sola presencia mañana en Solis va á provocar una ovacion.

Lo que talvez no conozcan nuestros lectores son los detalles biográficos que les vamos á proporcionar.

Mascheroni tiene apenas treinta y siete años, nació en Milan en 1857. ¡Parece increible! En 1876 se graduó de bachiller, pero arrastrado por su vocacion no quiso seguir otra carrera que la de la música y entró á estudiar contrapunto y composicion con el maestro Boucheron, director de capilla en la catedral de Milan.

En 1879, debutó como director de orquesta. Desde entonces ha venido figurando siempre en primera fila. El teatro Apolo de Roma, el Comunal de Boloña, el Reggio de Turin, el Liceo de Barcelona, el Real de Madrid, los Imperiales de Viena y de Berlin se lo han venido disputando desde entonces.

Cuando murió el ilustre Faxzio, un jurado compuesto por Verdi, Boito y Rossini, director del Conservatorio de Milan, le proclamó el único digno de dirigir en la Scala.

Mascheroni conserva siempre ese puesto y solo ha faltado á él en estas dos excursiones que ha hecho al Rio de la Plata.

Compositor notable, ha escrito mucha música religiosa, la gran misa de Víctor Manuel, cuartetos clásicos, etc.

Es el alma de la Compañia Ferrari.

Cármen Bonaplata Bau

La primera tiple de la compañia Ferrari es catalana—casada muy jóven con un jóven músico compatriota suyo, que fué al mismo tiempo su director y su maestro, debutó por primera vez en Milan—es alta, de elegantísima figura, algo gruesa, y su porte no desmiente la fama que rodea á las catalanas como mujeres de gracia y distincion infinitas. Blanca y pálida, de negros ojos y delicado cútis, de nariz pequeña, de boca diminuta, de frente ancha, coronada de negrísimos y ondeados cabellos, es el conjunto de su rostro típicamente meridional. Su conversacion es fácil, manejando varias lenguas con soltura y elegancia.

Ha cantado en el Reggio de Turin, en la Scala de Milan, en el Real de Madrid, en el Real de Roma y en otros teatros de España, Austria, Italia y Rusia.

Sus óperas favoritos son *Hugonotes*, *Aida* y *Lohengrin*, aunque parece que no tiene predileccion especial por ninguna escuela: ama su arte en todas sus manifestaciones.

Regina Pinkert

La primera tiple lijera de la Compañia es polaca. Alta y delgada, su figura es elegante y distinguida.

Sus modales son afables. Su rostro, de rasgos originales, es simpático y agradable. Cara pequeña, un tanto larga; ojos negros; frente ámplia, coronada de cabellos tambien negros; nariz pequeña, afilada y recta; boca chica, de finos labios; tez blanca y pálida, formando un conjunto armonioso, animado por una expresion picaresca.

Sus óperas favoritas son «El Barbero de Sevilla» y «La Sonámbula». Ha cantado, entre otros teatros, en el Reggio de Turin, en la Scala de Milan y en el Real de Madrid. En este último punto fué muy aplaudida y agasajada.

Virginia Guerrini

La primera mezzo-soprano de la compañia Ferrari es alta, un tanto gruesa, de bello rostro y figura simpática. Sus modales, á la par que desenvueltos, son correctos y distinguidos. Viste con sencillez y elegancia sumas, revelándose, en su trato privado, una mujer atrayente en las tablas. Su fisonomia es expresiva y de rasgos que muestran, desde luego, el temperamento ardoroso de las italianas del medio dia. Ojos y cabellos renegridos; cútis moreno y mas sonrosado que pálido; nariz pequeña mas bien y correcta, proporcionada perfectamente á los demas rasgos de su rostro; boca diminuta, aunque de labios gruesos y mas rojos aun que el coral; una fisonomia, en fin, en las que se guarda una perfecta armonia entre todos los rasgos que la componen y acentúan.

Los principales teatros en que ha cantado son: la Scala, el Reggio de Turin y el de Roma, el Carlo Felice de Genova, el San Carlo de Nápoles, el Liceo de Barcelona, el Imperial de Austria, y el de San Petersburgo. Estaba con Mancinelli y la Gabbi en Rio Janeiro cuando ocurrió el suicidio de aquél y la disolucion de la Compañia.

Ha creado el papel de mezzo-soprano en Falstaff.

El de Lola en Cavalleria y el Amneris en Aida son con aquel los que mas prefiere.

Emilio De-Marchi

Es el primer tenor de la compañia. Tiene buena voz, bien timbrada aunque se le censura por ser algo nasal, y una excelente escuela de canto.

Eduardo Camera

Se hacen grandes elogios de este barítono. Es muy jóven, de estatura regular, rostro pálido, nariz aguileña y bigote y pelo castaños.

Estuvo tambien con Mancinelli en Rio Janeiro.

Ha trabajado en grandes teatros. Uno de los últimos fué el Imperial de San Petersburgo.

Los papeles que mas le seducen son el de Yago y el de Falstaff. No tiene escuela predilecta: para él todas son igualmente artísticas y dignas de aplauso.

Desempeña el papel de Tarass Bulba en la nueva obra del compositor argentino Berruti.

Los diarios todos de Buenos Aires elojian sin discrepancia la voz, la escuela y la accion de este jóven cantante

Signorini y Ercolani

Estos dos artistas son para nosotros antiguos conocidos. Del primero se dice que ha adelantado mucho y que conserva su voz poderosisima y clara. Del segundo que, como siempre, cautiva por la irreprochabilidad de su juego artístico.

PENITENCIARIA

La causa de Andres Villar

VEREDICTO Y SENTENCIA

Primero: Que está probado que el dia 31 de Diciembre de 1892 el encausado Andres Villar y Bermudez en estado de ebriedad infirió una herida á Manuel Taboada que tardó menos de quince dias para su completa curacion.

Segundo: Que está probado que el encausado hizo uso de arma apropiada para cometer el delito.

No siendo para mas firman los señores jurados despues de su señoria por ante mí de que doy fé.—*Montaño, Diaz, Zerbino, Triay, Mondino, Oscar N. Tebot*, escribano público.

—

Montevideo, Agosto 9 de 1895.—Autos y vistos: Esta causa seguida de oficio contra Andres Villar y Bermudez por imputacion de heridas en la persona de Manuel Taboada.

Atento á lo declarado por el jurado en el veredicto anterior.

Considerando: Lo que disponen los artículos 326, 327, y 18 inciso 6.º del Código Penal y la compensacion racional de circunstancias atenuantes y agravantes que tambien dispone el artículo 71 del mismo Código.

Fallo: Condenando á Andrés Villar y Bermudez á la pena de siete y medio meses de prision, siendo de su cargo las costas procesales; ejecutoriada cúmplase y previa consulta al superior archívese.—*Andres Montaño.*

La causa de Rosendo Puentes

El proceso seguido por el Ministerio Público contra el encausado Rosendo Puentes acusado por imputacion del delito de haber herido á José Lemo, se vió en juicio público en el dia de ayer ante el Juzgado Letrado del Crímen de segundo turno.

El veredicto pronunciado por el Jurado que entendió en la causa y el fallo respectivo se publicarán mañana.

Por abuso de autoridad

VEREDICTO Y SENTENCIA

Primero: Que está probado el 27 de Febrero del año próximo pasado el encausado siendo inspector de policía le dió una bofetada y un puntapié al preso Salvador García el cual le habia inferido varios insultos personales.

Segundo: Que está probado que el encausado obró bajo el impulso de ofuscacion persuadido de que García se encontraba completamente sano de juicio.

Tercero y último: Que está probado, que el encausado fué destituido de su puesto de inspector de policía á causa de sus procederes con García y que á mas ha sufrido un mes y medio de prision en la Penitenciaría.

Y lo firman por ante mí, de que doy fé.—*Montaño—Gonzalez—Reyles—Montaldo—Racia—Oscar N. Tebot*, escribano público.

—

Autos y vistos: Esta causa seguida de oficio contra José Mailo, por imputacion de abuso de autoridad y golpes.

Atento á los hechos que el jurado declara probados en el veredicto anterior,

Considerando: Que el jurado establece que el encausado obró bajo arrebato y ofuscacion, y que á más fué destituido del puesto que ocupaba de inspector de policía.

Considerando: Lo dispuesto por los arts. 158 del Código Penal y 18, inc. 5.º y 11, del mismo,

Fallo: Condenando á José Mailo á la pena de diez y seis meses y medio de prision y el pago de las costas procesales; ejecutoriada, cúmplase, y prévia consulta al Superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

PRESIDE EL SEÑOR EDUARDO CHUCARRO

Patentes de rodados

A las 2 p. m. se declaró abierta la sesion estando presentes los señores Freire, Ramirez, Irisarri, Gonzalez Rodriguez, Vidal, Herrera y Obes (L), Cuestas, Mendez, Ellauri, Chucarro (A), Capurro, Bauzá y Montero.

Aprobadas dos actas se dió cuenta de lo siguiente:

— La presidencia de la H. Asamblea General eleva con nota un mensaje del P. E. por el que se incluye en los asuntos que motivan la convocatoria extraordinaria una exposicion del Exmo. Superior Tribunal de Justicia solicitando la sancion de una ley que resuelva las dudas que se han suscitado respecto si los jueces tienen la facultad de exceder las penas solicitadas por el Ministerio Público—(A la Comision de Legislacion).

—Se entró á la órden del dia constituida por la discusion general del proyecto de ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1895-96.

—Sin debate se aprobó el proyecto en primera discusion en la misma forma en que lo habia remitido la otra Cámara suprimiéndose la segunda discusion por mocion del señor Gonzalez Rodriguez.

— Proclamada la sancion del proyecto y no habiendo otro asunto á la órden del dia, el señor presidente dió por terminado el acto.

TEATROS

Politeama

Vuelve á darse *Rigoletto* esta noche.—Buena noticia para los que oyeron la *ballata, il sol dell' anima* y *la donna e mobile* de De Lucia; y buena ocasion, para los que no las oyeron, de deleitar los oidos con la interpretacion especial que les da el gran tenor.—En realidad la ópera que se da en el Politeama esta noche no debia llamarse *Rigoletto* sino *Il Duca di Mantua*, porque el talento prodigioso de De Lucia hace que su papel prime sobre todos los demás.

Por otra parte, así pasaría aunque su papel no fuese mas que de dos líneas.—Le pasa como al labriego del cuento de don Quijote.—Donde quiera que se siente, ahí está la cabecera.

Al Politeama esta noche.

Solís

El domingo debuta en este coliseo la gran compañia lírica italiana de la empresa A. Ferrari.

Los abonados pueden pasar por la boletería á recojer sus entradas.

Publicamos á continuacion la lista completa de los abonados á la actual temporada:

Doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Joaquin Requena y Garcia, Enrique Castell, doctor José M. Carali, presidente de la República Juan Idiarte Borda, Mariano Ferreyra, Juan José Sosa Diaz, doctor Azarola, Miguel Favaro, Eduardo Pereyra Pintos, doctor Pablo De Maria, Julio O. Calamet, Eduardo Mac Eachen, doctor Julio Herrera y Obes, Emilio Castellanos, Ladislao Rubio, Antonio Montero, Cárlos P. Medeiro, Enrique Dieux, doctor Testaseca, Mendez Usher, Ernesto P. Pereira, señora de Ungo, Cárlos Reyles, Augusto Ponce de Leon (hijo), señora de Comas, Pablo Bonavia, Juan Pesce, doctor Millan Martinez, N. Caprario, Pedro Rey, Eliseo Navajas, Tomás Howard, Florencio Frouiier, Guillermo Lafone Quevedo, Augusto Morales, Portuasi, J. Penino, Felipe Segundo, J. Fernandez, J. Jones, Sanguinetti, Luis Cabezudo, Jaime Botet, L. Puppo, Blas Montes, J. M. Viana, J. V. Evia, Cárlos D. Durán, M. Esteves, Juan A. Artagaveytia, Felipe Iglesias, doctor Francisco M. Castro, Antonio S. Agustini, señora Villamil, Francisco A. Lanza, Matilde Escalada, señoritas Peyramale E. Echenique, Cárlos P. Medeiro, P. Fernandez, Esteban Sellanes, Antonio Salas, Santos Garcia, Geraldino Silveira, Adolfo Mondin, Jorge West, Domingo Romero, Delucchi, Alejandro Chomits, Ravegna, A. Lafite, Brellier, M. Ceni, Teresa Isolaber, Martinez, Echagüe, Adriana B. de Montero, Gabriel Bernadá, A. Brusoni, Bartolomé Bascos, Gabriel San Juan, Ramon Perez, Atilio Chichizzola, Pedro Mir, doctor Luis Varela, doctor Cuenca, Belfort, B. Rossi, doctor Heguy, Cárlos Beherens, Pedro Defargé, Andrés Llobet, Juan D. Simoni, J. Da Silveira, Adolfo Nicolich, Francisco Bernadá, Julio Arboleya, Esteban A. Elena, Tomás Guiffo, E. B. Quintana, Ricardo Casares, Alberto G. Delucchi, Wenceslao Paunero, Baron de San Luis, A. Cockrene de Alençar, A. Arraga Vidal, Alberto Susviela Guarch, Osvaldo Martinez, Horacio Piñeyrúa, Clemencio B. de Vargas, Eduardo Mergar Manuel de Soto, Cristino Micoud, Horacio Gonzalez, Pablo Ferrés, Manuel Artagaveytia, Enrique Puig, Julian J. Zalamondo, Juan A. Sienra, Pedro Etchegaray, Adolfo Artagaveytia, doctor Agustin de Castro, Ricardo Scanavino, Joaquin Iturraz, Luis Posadas, Juan H. Figueiras, José Martinez, Juan J. Siri, doctor Coste, Eugenio O. Brien, C. Farriols, Alberto Cerri, Alfredo Vidal, Elbio Fernandez, Max Herborn, Claudio Balparda, Pedro Gonzalez, Augusto Hoffmann, Pablo Giscondа, Amelia Legrand de Cren, Eduardo Salduondo, Enrique Balparda, Federico Costa (hijo), Felipe Montero, Luis Esteve, Rovera hermanos, Rosaura B. de Herrera, Juan Buela, Luis Perez, B. Lorenzo Hill, Juan Hernandez, Luis B. Cardozo, Leopoldo Storace, Peyrallo, Servando Martinez Gradin, doctor Cárlos M. de Pena, Francisco J. Marquez, Manuel A. Silva, Coubarrier, Juan Minelli, doctor Oscar Ortiz, B. Garaleguy, E. Wilson, Agustin Ruano, R. Mendez, Juan Christophersen, Teodorico Nicola, Juan A. Palma, Guillermo Bohn, doctor Juan C. de Alzaibar, Guillermo Schlapkohl, Luisa G. de Viale, José Jaen, Revello, Justa M. de Wilson, Pedro Carrau (hijo), doctor Domingo Mendilaharsu, Marcos I. Preve, Errante, Carlos Golorons, Rosatti, Maria A. de Lara.

San Felipe

La Serpentina atrajo tambien anoche muchísima gente, siendo extraordinariamente aplaudida—Cada vez llaman mas la atencion sus figuras.

Cibils

Mucha concurrencia asistió anoche á todas las secciones de Cibils, encontrando muy á su gusto todas las piezas que figuraban en el programa. Gil aplaudidísimo.

Para hoy se anuncian *La Verbena de la Paloma*, *Campanero y sacristan*, *Caramelo* y *Calderon*. Tienen las Millanes y Gil donde producir ovaciones.

El Centro del Comercio y la Industria

El proyecto del doctor Brian sobre régimen de sustancias alimenticias

Con motivo de haberse renovado el Directorio de esta benéfica asociacion, va á entrar sin duda alguna en un periodo de grande actividad hallándose animados los miembros de aquel y muy especialmente su digno presidente el doctor Valdez Garcia, de los mejores deseos para llevar adelante los trabajos emprendidos por el referido Centro. Se ha resuelto en la última sesion de la Directiva organizar un amplio sistema de conferencias públicas sobre diversos tópicos de interes general, como ser reforma de los aranceles y tarifas de aduana, tratados de comercio y navegacion con diferentes naciones, etc., etc. Y para dar comienzo á esas conferencias se ha escogido un tema de palpitante interés y de verdadera oportunidad cual es el proyecto de ley sobre régimen de sustancias alimenticias presentado por el doctor Brian á la Junta E. Administrativa de la Capital y que esta ha hecho suyo elevándolo al Poder Ejecutivo.

Disertará sobre ese tema el doctor Lopez Lomba el miércoles de la semana entrante, en el local de dicho centro (25 de Mayo 325) segun puede verse en el aviso que publicamos mas abajo. Dada la importancia practica del asunto escogido para la 1.ª conferencia, no dudamos que ha de afluir grande y selecta concurrencia á ella, con tanta mayor razon cuanto que habiéndose resuelto por el Directorio que el debate sea enteramente libre, podrán tomar parte en él todas las personas que lo deséen, tanto para ampliar como para rebatir las opiniones del conferenciante. Ya que carecemos de una Sociedad de Economia Política donde puedan ventilarse y discutirse los múltiples é interesantes problemas relacionados con la riqueza pública y privada, conviene que una Asociacion como el Centro del Comercio y la Industria inicie semejantes conferencias que pueden contribuir á ilustrar la opinion general y el criterio de la Asamblea Lejislativa llamada á dar solucion al asunto.

He aquí el aviso que se nos remite para su publicacion:

Centro del Comercio y la Industria

Se cita á los señores socios, á los comerciantes é industriales y al público en general para la conferencia que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente á las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo 325. Versará la conferencia acerca del proyecto de ley del doctor Brian sobre régimen de sustancias alimenticias, siendo el disertante doctor don Ramon Lopez Lomba.—Montevideo, Agosto 9 de 1895.—*El Secretario.*

LA MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

EN JULIO PROXIMO PASADO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis pulmonal	38
Tuberculosis pulmonal aguda	2
Tuberculosis pulmonal y laríngea	1
Meningitis tuberculosa	12
Pictorax tuberculosa	1
Bronco-pneumonia doble tuberculosa	1
Enteritis tuberculosa	1
Peritonitis tuberculosa	1
Pleuresia purulenta tuberculosa	1
Cáncer del estómago	2
Cáncer del hígado	1
Cáncer uterino	1
Cáncer del pecho	1
Cáncer laríngeo	1
Cáncer del recto	1
Carcinoma del útero	1
Carcinoma gástrico	1
Carcinoma del estómago	1
Carcinoma del píloro	1
Tumor maligno del maxilar inferior	1
Difteria	1
Nefritis diftérica	1
Fiebre tifoidea	1
Flegmon del ombligo	1
Megalos plenia primaria	1
Infeccion purulenta	2
Bronco neumonia gripal	1
Compresion cerebral por otitis media supurada	1
Escrofulosis	2
Sifilis	1
Sífilis cerebral	1
Alcoholismo crónico	1
Congestion cerebral por alcoholismo	1
Condroma del pubis congénito	1
Anemia	1
Debilidad	1
Diabetes	1
Diabetes sacarina	1
Atrepsia	7
Atrepsia complicada de bronquitis	1
Noma consecutivo á tos convulsa	1
Asfixia	1
Debilidad congénita	2
Falta de desarrollo	7
Asma	1
Eclampsia	2
Anemia perniciosa	1
Tétanos umbilical	1
Hematemesis	1
Nacimiento prematuro	1
	116

Enfermedades del sistema nervioso

Hemorragia cerebral	3
Embolia cerebral	3
Apoplegia cerebral	1
Reblandecimiento cerebral	1
Anemia cerebral	1
Meningitis	1
Meningitis simple	2
Meningitis aguda	5
Meningitis cerebro espinal	1
Mielitis	1
Peri-encefalitis difusa	3
Hemorragia meningea	1
Peri-encefalitis crónica	1
	24

Enfermedades del aparato respiratorio

Congestion pulmonal	3
Pulmonitis	2
Bronquitis	3
Bronquitis capilar	7
Bronquitis asmática	1
Bronquitis aguda	4
Bronquitis crónica	1
Bronco-pneumonia	11
Bronco-pneumonia consecutiva tos convulsa	1
Bronco-pneumonia doble	2
Pneumonia crónica	1
Pneumonia derecha	2
Pneumonia doble	2
Crup	1
Adenopatia traqueo-bronquial	1
Pleuro-pneumonia	1
Pleuresia	1
	44

Enfermedades del aparato circulatorio

Síncope cardiaco	3
Parálisis cardiaca	2
Vicio cardiaco	3
Afeccion orgánica del corazon	1
Lesion orgánica al corazon	2
Aneurisma de la aorta	3
Insuficiencia aórtica	2
Insuficiencia mitral	6
Endocarditis	1
Endocarditis crónica	1
Angina pictoris	1
Arterio esclerosis	1
Insuficiencia aórtica y mitral	2
	28

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Gastro enteritis	1
Gastro enteritis aguda	1
Gastro enteritis infantil	2
Gastritis	1
Enteritis crónica	1
Peritonitis consecutiva á pasametritis crónica	1
Peritonitis supurada	1
Hepatitis	2
Cirrosis mixta	1
Cirrosis	1
Cirrosis hepática	1
Colelitiasis	1
Ruptura del canal colédoco por colelitiasis	1
Fistula estacorácea y peritonitis séptica	1
Hernia estrangulada	1
Oclusion intestinal	1
	18

Enfermedades del aparato génito urinario

Uremia	1
Nefritis	2
Nefritis parenquimatosa	1
Nefritis mixta	1
Nefritis intersticial	1
Nefritis crónica (uremia)	1
Metritis parenquimatosa supurada	1
Mal de Bright	2
	10

Aparato locomotor

Mal de Pott	1

Enfermedades puerperales

Eclampsia puerperal	2
Infeccion puerperal	1
	3

Vejez

Senectud	1
Debilidad senil	2
Pneumonia senil	1
Marasmo senil	1
	5

Envenenamientos, muertes violentas, ignoradas etc., etc.

Fractura del cráneo	1
Herida de arma de fuego en la region craneana	2
Herida penetrante abdominal	1
Fractura del cráneo y conmocion cerebral	1
Quemaduras	2
	7

Nacidos muertos	14

RESÚMEN

Enfermedades generales, etc.	116
Idem del sistema nervioso	24
Idem del aparato respiratorio	44

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires número 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111. perm.dp

Pectoral de Cambara es un poderoso emoliente, empleado con excelentes resultados en las afecciones de las vias respiratorias especialmente en la bronquitis caterral de los niños cuando atraviesan la crísis de la primera denticion — Pernambuco.—*Doctor Emygdio Montenegro.*—(Firma reconocida.)»—Venden Beisso y Surraco.—6

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha vendido las existencias de su almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Piedad núm. 117 esquina Mercedes núm. 426, á don José Balboa.—Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra el negocio, se servirá pasar por dicha casa dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 9 de 1895.—*Benito Pena*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber al personal enseñante de la capital, que esta oficina empezará á documentar en el dia de mañana el presupuesto del mes de Julio último.
Montevideo, Agosto 9 de 1895.
ag.14 *El tesorero general.*

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 19 de Agosto — En el salon calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa de Comercio—10,000 árboles frutales, florestales, arbustos y plantas para parques y jardines, procedentes del acreditado establecimiento de los señores Margat hnos. —A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de 10,000 árboles frutales, etc., todos de clases selectas, á saber: durazneros, damascos, damascas, cerezos, perales, manzanos, higueras, nogales, castaños, avellanos, guindos, naranjos, idem tangarinas, limones, olivos para aceite, id de fruta grande para conservas. De todos estos frutales hay variedades notables por la bondad de sus cualidades. Venta en lotes grandes y pequeños.

Al mismo tiempo

Un espléndido lote de árboles florestales para parques ó jardines y una importante coleccion de camelias con flor, jazmines, diosmas, marquesas, olea fragua, latanias, arecos, helechos, bananos, etc., etc.
Todo estará á la vista la víspera del remate.

Al mismo tiempo

Una gran variedad de semillas de vides americanas, garantidas de la casa Vilmorin, Andrieux y Compañía.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Agosto—Una hermosa finca de altos, recien construida, ubicada al Sud de la novísima ciudad, paraje muy saludable, calle Guaná núm. 15 A y 15 B. entre Asamblea y Juan Jackson, dos cuadras al Sud de la gran calle Lavalleja, rodeada de tramvias: la línea del de la Union (ramal á Ramirez) cruza por la esquina.—Venta sin base y al mejor postor.
A las 4 de la tarde en punto, por órden de su propietario, procederemos al remate de esta espléndida finca de alto, construccion moderna, elegante, sólida y en perfecto estado, edificada á todo costo; pedimos á los interesados visiten esta preciosa propiedad; actualmente está alquilada. Empedrado, vereda y caño maestro pago.

DETALLE

Planta baja: sala, ante-sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño, dos piezas para criados, despensa, cocina sistema Muniz, etc., algibe, aguas corrientes, caños maestros, zaguan con puerta cancel y baldosas de mármol, patios con mosaico y baldosas francesas. Cuatro piezas tienen cielo-raso de yeso y las otras de bovedilla, todas con tirantes de hierro y paredes pintadas al fresco, pisos de pino de tea, las puertas y ventanas del frente son de cedro, puertas interiores de pino de tea con contra-marcos. Las paredes maestras son de piedra hasta la altura del segundo piso; casa muy seca, recientemente construida, puertas y techos altos. La planta alta está en las mismas condiciones y tiene igual número de piezas que la baja. Frente 11 m. 167 m. por 28 m. 447 de fondo ó sean 13... por 33...
Títulos buenos, á disposicion de los interesados en nuestra casa, calle Cerrito núm. 187. El mejor postor consignará quinientos pesos oro al firmar el boleto. 2829-ag.10

Vicente Adami

De 13986 metros de terreno con edificio en el camino del Reducto, al lado de la quinta del doctor Alonso Criado y frente á las de los señores Guillemette, Irulegui y Bravo, etc.—A diez cuadras de la Estacion del tramvía del Reducto, que pasa por su frente.—Al mejor postor.
EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, al mejor postor y dinero de contado, de la espléndida fraccion de terreno arriba descripta, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de 13,986 metros 21 decímetros y 20 centímetros cds., lindando por su frente al Norte con el camino del Reducto; por el Sud con los señores Zoa Fernandez; por el Este con don Vicente Carrau y por el Oeste con el doctor Alonso Criado.
La casa se halla en muy buen estado y se compone de seis piezas y demas comodidades para servicio; algibe y un gran pozo manantial suficiente para el riego de la quinta, etc., etc.
La venta se realizará por órden terminante de su dueño y se liquidará indefectiblemente por lo que dén.
Las comodidades que ofrece el bien á venderse y el área del terreno proporcionan una buena oportunidad de adquirir por poco dinero una espléndida propiedad que costó cuantiosas sumas.
El mejor postor entregará el 10 °/o en garantía de su oferta.
Títulos buenos.
Por mas datos, Ciudadela 99.

Dr. Enrique Figari Médico-cirujano—Jefe de clínica médica del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 2.—Uruguay 190. 102-per

Dr. Canabal Médico-cirujano Sifiliógrafo—Uruguay 313 esquina Queguay.—Consultas todos los dias de 1 á 3, á excepcion de los juéves y domingos.—De 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-pem.

Doctor De Leon Se dedica exclusivamente á tratamiento de las enfermedades inted adultos y niños, y especialmente de las enfermedades nerviosas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio núm. 69. 206-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 2728-st.1.°

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 309. 42-perm

Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile* y *Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A, esquina de Arapey.*—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Barzani.*—Horas de consulta, de 1 á 4. 2sd-ag.20

E. Vaeza Ocampo y Alfredo Massue Ingeniero civil arquitecto—Han abierto su estudio en la calle Buenos Aires núm. 184. Ofrecen sus servicios profesionales. 1532-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 134.

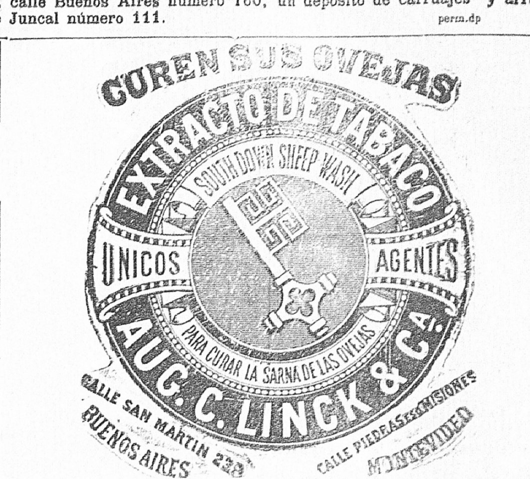
En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

El consultorio médico quirúrgico y gynecológico del doctor Manuel R. Castroman, ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 3 p. m. perm.

José M. Canto Escritorio: Misiones 141, de 12 á 5.—Domicilio: Tacuarembó 14 c, esquina La Paz. 2566-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 98.



¡ECONOMIA! ¡ECONOMIA! DE GAS

Demostracion de la gran ventaja de los NUEVOS PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

LEASE EL CERTIFICADO (TESTIMONIO) DEL DIRECTORIO DEL TEATRO SOLIS

COPIA

Secretaría de la Empresa del Teatro Solís.

Señor gerente de la Compañía del Gas de Montevideo.

Muy señor mio:

En posesion de su atenta fecha 9 del corriente en la que refiriéndose á la entrevista tenida con el señor presidente de esta empresa, se manifiesta usted complacido de la satisfaccion en que estamos por el resultado económico que nos ha dado en este teatro los **Nuevos Picos Gobernadores de Peebles** que ustedes nos suministraron por via de ensayo y que hoy los ceden graciosamente á favor de la empresa, pidiéndome le comuniquemos el tanto por ciento de economía que se ha obtenido con el uso de los expresados picos.

En respuesta digo á usted, que enterada la Comision Directiva del contenido de la que contesto, me autoriza para que en su nombre agradezca á esa empresa la galante cesion que se le hace del importe de los picos económicos que nos suministró en prueba, **cuyo resultado acusa una economía algo mayor de un 25 °/o.**

Me es grato aprovechar la oportunidad para saludar al señor gerente con mi mas distinguida consideracion.—(Firmado) *P. F. Echenique.*—S/c., Julio 11 de 1895.

El público, especialmente los consumidores de kerosene y otros iluminantes, notarán la gran economía de estos nuevos mecheros.

Se venden en los únicos depósitos de la Compañía del Gas,

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

donde hay siempre en exposicion un gran surtido de los últimos diseños en estufas caloríferas, para hervir líquidos para planchas, calentadores para baño, secadores de ropa y varias aplicaciones de industria, como tambien las últimas novedades en diseño de arañas, brazos, bombas y aparatos de gas en general.

SE RUEGA VISITEN EL ESTABLECIMIENTO

LUZ INCANDESCENTE A GAS

Gran economía en el consumo, produce triple luz que un pico comun. Ensáyese para conocer sus ventajas comparado con otros sistemas de iluminacion. 2707-ag31

A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 °/o** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Areta y Arechavaleta dieron hasta 9.75 °/o, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1894.

Metzen Vincenti y Ca.
(Misiones 84 c)

xes srm.ed

MARCA REGISTRADA
TIJERAS DE ESQUILAR
MARCA SOL

SE RECOMIENDAN POR SU HERMOSA HECHURA Y SUPERIOR CALIDAD

EN VENTA

ARMERIA NACIONAL DE BROQUA Y SCHOLBERG

250 CALLE SARANDI 250

2791-st 6-d.p.md.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan José Siri Abastecedor de ganado vacuno—Recibe órdenes en su escritorio, calle San José núm. 158, Montevideo.—Teléfono La Cooperativa escritorio, número 475, casa particular, número 500. 132-perm.

J. O'Donoghue Cirujano-dentista — Calle 25 de Mayo 256. prm.70

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Rinaldi y Guerra Cirujano dentistas. Tienen el honor de ofrecer á su clientela y al público el **Coryl Coryleur** como agente anestésico local, el mas perfeccionado y enérgico de los hasta hoy conocidos, y completamente inofensivo, de gran éxito de las extracciones (**sin dolor**) de dientes, muelas, etc.—Consultorio: Plaza Independencia número 113, esquina 18 de Julio. 1291 perm.

Prof. L. Robuchon ex-alumno con diploma de la Escuela de Bellas Artes de Paris.—Da lecciones particulares de dibujo, perspectiva y pintura.—Calle Colon núm. 143. 2288-ag.27

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio—18 de Julio número 405

Teodoro Villegas Zúñiga Contador Público y Tasador.—25 de Mayo 128. 1005-st.21

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle 25 de Mayo núm. 133—(Estudio del doctor E. Brito del Pino). — Montevideo. 110-perm.

Veira Francisco Escribano público — Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito. prm.

Arrivillaga y C.a Saladeristas — Escritorio: Piedras núm. 176.—Teléfonos La Cooperativa —Montevideo. 294-perm.

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114, esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Antonio R. Carballido Médico Cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 53-nm

Bordados En la calle 25 de Mayo núm 60 se dán lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo el trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Doctor Alfredo Navarro Ex-interno laureado de los hospitales de Paris, se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras y del aparato génito-urinario.—Calle Cerro número 82.—Consultas de 1 á 3 p. m. 311-núm

Dr. G. Arrizabalaga Ex-interno de los hospitales de Paris —Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3.—calle Cerrito núm. 258. 185-pr.m

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga etc., y médico de las salas venéreo sifilíticas en el Hospital de Caridad, opera las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 18, entre Ciudadela y Florida. 1540-pm

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299 —Consultas de 1 á 4 p. m. 129-dc.31

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz* y *garganta*.—Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay 259.—Consultas todos los dias de 1 á 3 á excepcion de los juéves y domingos. prm.45

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo. —Calle Dayman 132 A. pm.

Dr. Martin Gastesi Médico-cirujano-partero—Ex interno de las salas de cirujia, partos y enfermedades de mujeres del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 2 p. m.—Calle Buenos Aires 128 A.

Dr. Bernardo Etchepare Médico cirujano de la Facutad de Paris—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 104-prm.

La Union Mercantil

De acuerdo con los artículos 23 y 25 de los estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el dia 19 del corriente mes á las 3 p. m., en el local social calle Colonia núm. 11, esquina de Florida.

ÓRDEN DEL DIA

Aprobacion del balance anual.
Lectura de la Memoria administrative.

Montevideo, Agosto 8 de 1895.

El gerente, *F. Garacagno.*

Nota—Las acciones deberán ser presentadas para inscribirse tres dias antes del fijado para la asamblea ó en su defecto presentar un certificado de depósito en algun Banco, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos. 2811-ag.19

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles. Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm

LOTERIA NACIONAL

De la Beneficencia de la R. Argentina

Premio mayor: $ 50.000—El billete entero vale 10 pesos, el quinto vale 2 pesos—Se juega el dia 13 de Agosto de 1895. 2517-prm.

Plata nacional

Compramos billetes de Bancos y oro, pagando 2 1|2 por ciento de premio en plata nacional, de 100 pesos para arriba.

En el cambio del **Banco Ruso**, calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. 2587-ag.20

Ferro-carril Norte del Uruguay

Se hace saber al público que desde el 1.° de Agosto próximo hasta nuevo aviso esta empresa hará correr un tren mixto de pasajeros, extra, los lúnes, puesto en combinacion con los trenes del Ferro-carril N. Oeste, y con el mismo horario que rige para los trenes ordinarios, es decir, saliendo de San Eugenio á las 6 y 45 a. m. llegando á Cabellos á las 11 y 30 a. m. regresando de Cabellos á a 1 y 15 p. m. y llegando á San Eugenio á las 5 y 45 p. m.

San Eugenio Julio 19 de 1895.

2618-agt.23. *La Administraicon.*

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precio módicos.

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad mas bien situada en la calle 18 de Julio núm. 55, 57 y 59, entre Andes y Convencion—Posicion sin rival, área importante 12 3|4... de frente por 37 1|2 de fondo—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 14 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de herederos.

La propiedad arriba indicada cuya situacion no tiene rival, está ubicada en la mejor cuadra de esta calle y con un área muy conveniente; tiene caño maestro, adoquinado y vereda todo pago.

TITULOS BUENOS

El comprador dará mil pesos en el acto de terminar el remate firmando el boleto respectivo.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre la importancia de esta venta, pues no se presentará otra oportunidad para colocar su dinero en propiedad que ofrezca mas segura renta y en la que puedan duplicar su valor.

Espero que no faltarán.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 2670-jl.27

José B. Gomensoro

De ocho chacras situadas en Colon, á un paso de la Estacion, lindando con Varzi, Martins, Freire, Murphy y otros—Tierras de pan llevar—Algunas fracciones con alfalfa y otras con las tierras preparadas—Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 14 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, estas 8 fracciones de terreno, en esta importante localidad, á cinco minutos de la Estacion Colon, con frentes á calles vecinales, cuyas tierras son excelentes para la agricultura; hay fracciones que ya tienen alfalfa y otras con todas las tierras preparadas.

Las áreas son convenientes y tienen buenos frentes á las calles; las hay de 5 hasta 12 hectáreas, pudiendo el comprador de una tomar mas, como se estipulará en el acto del remate.

Venta al contado—Títulos buenos—Visiten la localidad. Los planos que repartiré en mi casa impondrán del área y verdadera posicion del terreno.

Se dará el 10 °|o en garantia al caer el martillo. Pido puntualidad. 2697-jl.31

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle Misiones núm. 132 al 136, entre 25 de Mayo y Cerrito; con gran terreno area 421 metros 2536.

EL MARTES 20 del corriente mes de Agosto, á las 4 p. m. remataré con tasacion bajísima—Fijarse en la posicion; y todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una ubicada en la ciudad vieja en la calle Misiones, cuyas puertas están señaladas con los N.os 132 al 136, compuesta de una área superficial de 421 metros 2536 cents., lindando por el Norte con la testamenteria de Elzaurdia y Esteves; por el Sud con la sucesion Jauregui, por el Este con D. Luis Godefroy y por el Oeste con la calle de Misiones. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de 16673 $ 34 ó sea de las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en garantia de su oferta el 10% del precio de venta.

Se manda vender en los autos testamentarios de doña Salomé Miradona de Rocca—Montevideo, 2 de Agosto 1895.—*Antenor R. Pereira*—Escribano Público. 2764-a 4

José B. Gomensoro

De un motor, estátuas y puentes de terra-cota para quintas y para patios.—En la barraca calle Cerro Largo núm. 96.

EL JUEVES 29 del corriente mes de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de facturas.

Varias estátuas de terra-cota
Varios puentes para patios y quintas.

Al mismo tiempo

1 motor inglés fijo, sistema balanzin, de alta y baja presion, de fuerza de 21 caballos nominales, en buen estado y una caldera del mismo motor en el estado en que se encuentra.

Todo puede verse. 2763-ag.4

José B. Gomensoro

De la casa calle Durazno número 411, entre Minas y Magallanes—Edificacion moderna y de todo lujo.

EL DOMINGO 18 del corriente mes de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta preciosa casa edificada con toda solidez y elegancia, recientemente concluida, consta de 4 grandes piezas con tiranteria de hierro, pintada al fresco, pisos de pino tea, con sótano. La sala y escritorios con cielos rasos de yeso, cocina, dos cuartos chicos, 2 letrinas, caño maestro, dos patios, el segundo con claraboya, terreno al fondo con entrada independiente.

El frente con balconcitos, puerta de calle y ventanas con celosias de cedro, baranda de hierro en la azotea: puede edificarse de altos. El terreno mide 13... de frente por 33... de fondo.

El comprador dará 200 pesos en garantia.

El remate tendrá lugar en la misma casa, no habiéndose querido alquilar para que el comprador disponga como mejor le convenga. 2814-ag.9

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los martes y miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, todos los miércoles muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas, divisiones, puerta cancela, mostradores ó contadores para banco.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 de Agosto—5 propiedades en un solo lote—Ubicadas en la vieja ciudad, á tres cuadras de la Plaza Constitucion.—Esquina Reconquista y Treinta y Tres—Con 54 metros de frente á ambas calles.—Edificios antiguos, pero dan buena renta—Adoquinado, arrimos y caño maestro pagos.

A las 4 de la tarde en punto, por separacion de condominio, adjudicaremos al mejor postor, en un solo lote, las citadas propiedades, cuya venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion, edificadas sobre un terreno de 654 mts 62 cents cuadrados, en los cuales hay un solar con 11 mts 25 cents con frente á la calle Reconquista núms. 135 y 137, por 22 m. 20 cts tambien de frente á la calle Treinta y Tres núms. 227 al 231; y otro solar con 20 mts 42 cents de frente á la calle Treinta y Tres núms. 233 al 239 por 19 mts 75 de fondo mas ó menos. Areas de terreno muy convenientes para la edificacion de buenas casas para renta; la mejor prueba de ello es que no obstante ser antiguos los actuales edificios, están siempre alquilados, producen buen interés y hay inquilinos que hace 22 años que ocupan la misma casa. Llamamos la atencion de los señores capitalistas por la buena oportunidad que se les presenta para hacer un espléndido negocio.

El mejor postor depositará mil pesos oro en el acto de firmar el boleto.

Títulos buenos. 2750-ag.3

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 11 de Agosto—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—25 vacas lecheras, 5 yeguas puras y mestizas procedentes de la acreditada cabaña Santa Eeilda, Escudero, San José. Un lindo breack para niños, arreos y petizos, un molino americano para riego.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un espléndido lote de vacas lecheras, todas con cria, muy mansas, mestizas de las razas zuiza, normanda y holandeza, muy especiales, escogidas en el citado establecimiento, bien conocido por la bondad de sus productos.

5 yeguas puras y mestizas, de preciosa estampa, razas Trakenen, oldemburguesa, y Morgen, ya son cabresteadoras y mansas, entre ellas hay una yunta de oscuras muy pareja.

Al mismo tiempo: Un lindísimo breack para niños, está en perfecto estado, es muy sólido y elegante.

Una hermosa yunta de caballitos ponnies.
Un juego guarniciones para los mismos.
Un molino á viento, de construccion americana, nuevo y muy conveniente para riego, estancia, etc. 2783-ag.6

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 14 de Agosto—200 olivos italianos y 15000 parras, libres de filoxera—En el salon Zabala 73, al lado de la Bolsa, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A las 2 de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: 200 olivos italianos de 2 años, todos injertados y ya frutales; 15000 parras para vino y de mesa de las siguientes variedades: 1000 valencianas, 1000 frankental, 2000 gross-cabernet, 3000 Cabernet Sauvignon, 1000 moscatel blanco, 3000 folle-noir, 10.0 lorda, 1000 pinot negro y blanco, 500 Barbera grandes, 250 clases variades, 500 Sauvignon blanco, 100 auvernat gris, 100 moscatel rosado y otras variedades especiales que se venderán debidamente clasificadas, entre ellas varias americanas; 250 parras surtidas de 2 á 3 metros de alto, ya frutales, como para parrales ó zarzos. 2804-ag 8

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 14 de Agosto—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Plantas, parras, árboles frutales y florestales, procedente del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de una notable coleccion de árboles frutales especiales. todos ellos perfectamente clasificados de 1, 2 y 3 años de injerto, muchos de ellos ya producen fruta. Otra coleccion de árboles forestales recomendables especialmente para quintas y estancias. Además habrá una variedad de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos ingertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques jardines patios y sale, entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el dia antes del remate.

Al mismo tiempo: 4000 fresnos, especiales para montes, estancias, etc., por la excelencia de su madera. 2805-ag.8

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 15 de Agosto—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—180 capones, herramientas para agricultura, vacas, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de dichos lotes de capones, en perfecto estado, de buena gordura y convenientes para la exportacion ó consumo.

Se venderán en lotes á satisfaccion de los interesados.

Por liquidacion de un establecimiento agrícola:
Una buena máquina segadora.
Una máquina aventadora para maiz ó trigo.
Siete arados de acero y carpidores.
Una bomba para riego, con mangueras, etc.
Un lote herramientas para carpintero.
Un lote tornillos y clavos nuevos, etc.
Todas las herramientas tienen poco uso.
4 espléndidas vacas lecheras, mestizas, con sus crias. 2782-ag.6

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 y SABADO 17 de Agosto—El mobiliario completo que adorna la casa habitacion del señor Augusto Luisello, por ausentarse del pais—Calle Cerrito 355 A, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate del completo y rico mobiliario que adorna dicha casa, consistente en muebles de sala, dormitorios, comedor, escritorio, caja de fierro, prensa para copiar, alfombrados, aparatos de gas, toldo, plantas, pájaros rarísimos, etc.

Todos los muebles son de rica clase procedentes de la acreditada casa de los señores Caviglia Hnos.

Pídase catálogos con el detalle completo en nuestra casa, Cerrito 187.

La casa estará en exhibicion la víspera del remate desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche. 2821 ag.9

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Agosto—Averías—En el muelle Capurro, frente al kiosko.—Yerba, grasa de cerdo, nueces, conservas, cerveza, vino espumante, etc., etc.

A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con muy poca avería:

E P C—11 sacos con 660 kilos yerba.
C B C—114 cajones grasa de cerdo americana.
Id 28 sacos nueces.
C M—45 cajones vino espumante de Venecia.

Al mismo tiempo, sin avería

3 cajones conservas españolas en latitas.

Venta en depósito

H B—10 cajones con 48 botellas cerveza alemana, llegada en Mayo 1895—Se vende libre de almaceneje y exlingaje. 2820-ag.9

Alberto Salvagno

De un rico amueblado para sala, nogal macizo y tapizado en valours de Génes, con cuatro galerías del mismo género; un amueblado para dormitorio francés y con ropero de tres cuerpos, de nogal macizo fileteado en oro, mármoles de Santa Ana, cristales biselados y todo de roble interior; tres juegos para sala, de quince y nueve piezas respectivamente, tapizados en lampás de seda; otro amueblado de dormitorio, nogal macizo, roble interior y con ropero de un cuerpo; cuatro ricos espejos con marcos de realce y cristales biselados; alfombras, galerías para comedor y escritorio; cuadros al óleo y diversidad de muebles y objetos de adorno.

Al mismo tiempo, cuatrocientos y tantos volúmenes de libros de estudio y recreo, todos encuadernados y en perfecto estado.

A mas un rico baño de hierro aporcelanado; una máquina de fototipia completa y de poco uso; dos cocinas económicas norte-americanas, una nueva y otra con poco uso.

EL SABADO 10 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé á la mas alta oferta por órden y cuenta de La Auxiliar y en su local calle Buenos Aires 255 á 261, todos los ricos y flamantes muebles, libros y demás depositado.

Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin interes sobre muebles, alhajas, carruajes y mercaderias para ser vendidas en remate al mejor postor.

Mas importante—La Auxiliar da dinero en préstamos sobre muebles y mobiliarios completos dejéndolos en usufructo.

En exhibicion—Todos los muebles, libros y demás anunciados para la venta podrán ser vistos el viérnes de 8 de la mañana á puesta de sol. 2795-ag.8

Antonio S. Zorrilla

Muebles—Por ausentarse su dueño del país—A mejor postor—Del espléndido y lujoso mobiliario que adorna la casa calle Dayman número 128, pertenecientes á don Tertuliano Netto, en donde encontrarán los interesados ademas de ricos y modernos muebles extranjeros (hamburgueses); una magnífica coleccion de bronces barbedienne, y cuadros al óleo de reputados pintores europeos



No necesito recomendar á las personas de buen gusto este remate; pues, leyendo esta lijera descripcion de lo que se venderá, se darán cuenta de la importancia y del mérito de lo que describe este detalle:

Sala—Un rico juego Hamburgues, tapiz brocato de seda, compuesto de un sofá, un pouff, 2 sillones, 6 sillas (10 piezas), 1 piano perpendicular, consolas doradas, sillas doradas, cortinados de brocato y seda, etagéres, espejos dorados, jardineras de bronce y porcelana, bronces Barbedienne, «Chantenin», «Florentin» con pedestal peluch Barbedienne L'enfant et L'Escaryot, Barbedienne «LA urore» de Folit. Barbediene «Vénus de Medices», Barbedienne «Soirée et Visite» con sus correspondientes columnas, cuadros óleos «La Religiosa de Ripari», paisage de «Booscy», cuadros de Hequet, Belirbou y otros autores, alfombrado de bruselas, etc., etc.

Ante-sala—Un juego de sala tapizado en brocato de seda y raso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y pouff (10 piezas), consolas doradas con espejo, 1 espejo grande dorado, cortinado de brocato de seda con cenefas, mesa turca con incrustaciones de nacar, jarrones porcelana y bronce, bronces Barbedienne, estátua «Le premier miroir» mármol de Carrara, bronces Barbedienne y cuadros óleos de R. Ruspini de Budin y otros muchos objetos de arte y fantasia.

Primer dormitorio—Un rico juego dormitorio hamburgués compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero tres cuerpos con espejo, 1 lavatorio con espejo, 1 chiche con espejo, un dosel de brocato de seda y peluch con cortinado id, 1 escritorio japonés de señora, 1 mesa filet de peluch bordado con espejo, 2 paroneaux japoneses bordados seda y oro, sillon hamáca, mesas de centro, tohallero, bronces Barbedienne, etagéres, acuarelas, oleografías, óleos y alfombrado bruselas, etc., etc.

Segundo dormitorio—Un juego dormitorio de nogal, 1 plaze, compuesto de 1 cama, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, sillas fantasía dosel con cortinado de tul, 1 juego lavatorio metal blanco, etc., etc., hay otros dormitorios que no detello y que lo haré en los carteles respectivos.

Comedor—Un magnífico juego de comedor Hamburgués, compuesto de un gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor para cubiertos, 1 gran espejo, 1 sofá tapiz cuero, 2 sillones y 12 sillas (19 piezas), centro de mesa de Meriden, anforas de bronce, reloj onix y acero, floreros de bronce, jardineras de porcelana con pedestales, heladeras de bronce portier con cenefas y cortinados, juego de té de metal, centro de mesa, bandejas porcelana, cristales, cuberos, alfombrado de Bruselas, etc.

Escritorio—Un juego Hamburgués compuesto de un gran escritorio, 2 bibliotecas, 4 sillas tapiz cuero y 1 sillon id, caja de fierro, cortinados de fantasía, bronces japoneses y Barbedienne, cuadros antiguos al óleo, tinteros de bronce, alfombrado Bruselas, etc., etc. Hoy otras piezas donde encontrarán roperos, safees, sillones, camas, grabados, mesas de fumar y mesas de billar con tacos, etc., etc.

Patio—Hermosas macetas pintadas al óleo, juego inglés de cedro compuesto de 2 sofaés y 6 sillas (8 piezas) perchas con espejos, etc, útiles de cocina completo.

Al mejor postor—Al contado

El de Agosto á la 1 de la tarde, venderé en detalle todo el mobiliario de esta casa, al mejor precio y sin retirar lote.

Nota—Por causas imprevistas, el señor Netto no ha podido ausentarse del país, por lo tanto el ramate tendrá lugar en Agosto y en breve fijaré el dia y hora que se efectuaré. 2457-jl10.

Ambrosio Carranza

JUDICIAL

De una fraccion de campo, compuesta de 73 hectáreas cuadradas, 7881 metros ubicadas en Canelon Grande, inmediato al Paso de la Paloma, á 10 kilómetros de la estacion del ferrocarril en Santa Rosa, (departamento de Canelones), tierra de labranza, con agua permanente, por lindar con el arroyo Canelon Grande.

¡Ojo los que quieran emplear bien el dinero!

Al mejor postor—Venderé el DIA 22 del entrante mes de Agosto de 2 á 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental con arreglo á lo siguiente:

Almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público que el dia veintidos del entrante Agosto de dos á cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda por medio del rematador don Ambrosio Carranza, asistido del alguacil y actuario, de una fraccion de campo situado en este departamento del otro lado del arroyo de Canelon Grande, inmediato al Paso de la Paloma, compuesta su área de setenta y tres hectáreas cuadradas, siete mil ochocientos ochenta y un metros; linda por su frente al Sud con el arroyo Canelon Grande, por el Este con don Marcelo Perez, por el Norte y Oeste con don José Maria Cardoso.

La venta será al mejor postor y se incluye en ella las mejoras que el terreno contiene. Se vende para responder con su importe al crédito hipotecario que reclaman don Francisco y don Cárlos Casella á la sucesion de don Juan P. Salas.

El mejor postor deberá consignar en el acto de la almoneda el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Guadalupe, 23 de Julio de 1895.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 2639-jl.26

José R. Muiños

JUDICIAL

Valiosa fraccion de campo—Terreno especialísimo para pastoreo—Recomiendo este remate á los que deseen comprar una fraccion de campo excelente—Venta forzosa, al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.

EL 26 del corriente Agosto á las 4 de la tarde, venderé en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 63, una fraccion de campo situada en Godoy (departamento de Minas), compuesta de 470 hectáreas 9230 metros cuadrados, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por el martillero don José R. Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate de las siguientes propiedades: 1.° Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en el paraje denominado de Godoy, jurisdiccion del departamento de Minas, compuesto de 230 hectáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Piedras, por el Sud con la fraccion que se va á describir, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con campo del señor Sanz; 2.° Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje con las mejoras que contiene, compuesta de 240 hectáreas 9230 metros cuadrados, confinando por el Norte con la fraccion antes descripta, por el Sud con don Juan M. Fernandez, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con otra fraccion de campo del compareciente. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Pedro Sedez contra don Adrian R. Sanz, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 2 de 1895.—*Antener R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Por mas datos ver al rematador en la escribania del señor Emilio Gambin y Blanc, calle Zabala número 168, todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 47-ag.3

Pablo Luquet

JUDICIAL

Para pago de hipoteca—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—De 2 hectáreas, 9515 metros y 24 decímetros de terreno ubicados en las Tres Cruces de este departamento—Base de venta: 40.000 pesos, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de $ 37.700 en títulos hipotecarios de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro sellado.—La venta tendrá lugar el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, Rincon 67, con arreglo al siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon 67, se va á proceder por el martillero don Pablo Luquet á la venta de una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento compuesta de 2 hectáreas, 9515 metros y 24 decímetros cuadrados que lindan por el Este con camino que va á la Aldea, por el Oeste con propiedad de don José Palleja y Martin, por el Sud con camino del Buceo y por el Norte con los herederos de Rijo. Se fija como tase para la venta la suma de cuarenta mil pesos, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de treinta y siete mil setecientos pesos en cédulas hipotecarias de las series A ó B indistintamente por su valor nominal con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado. El mejor postor oblará el 10 °|o en garantia de su oferta en el momento de serle aceptada. Los títulos se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, expediente ejecucion de hipoteca núm. 1.—Montevideo, Agosto 2 de 1895. 2771-ag.6

Alejandro Montautti

Gran remate de los muebles que adornan la casa calle Maldonado núm. 193, habitacion del señor coronel don Eugenio Abella, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 11 del corriente, á las 12 1|2 de la tarde, venderé todos los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Salon—Un juego de sala nogal y oro, otro id de fantasia, gran espejo con marco dorado y cristal luna de Venecia, un piano marca Carre Hardt, sillitas de fantasia, banquetas turcas, etagere, mesitas de platina, cuadros al óleo y acuarelas, estatuas, bibelots, gran alfombra Bruselas.

Escritorio—Una biblioteca y un escritorio de jacarandá, un juego de 7 piezas Capitoné, alfombra, cuadros, etc., etc.

Comedor—Gran juego de aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor y 12 sillas altas, carpeta persa, cristales, loza, platinas, cubiertos Christofle, cuadros, alfombrado, etc., etc.

Diez piezas mas con juegos de dormitorios para una y dos personas con roperos de espejo, grandes guarda ropa, juegos de lavatorios, saliveras, cuadros, sillas, sillones, calentador para los piés, todas con ricas alfombras é infinidad de adornos para tocador y lavatorios.

Patios—Plantas finas en ricas macetas, percha de vestíbulo, pájaros finos, instalacion de luz eléctrica, gran depósito para agua con cañería para la fuente del jardin.

Cocina económica, bateria de la misma y cantidad de aparatos de gas.

Exhibicion el sábado 10 desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche. 2686-jl.29

Alejandro Montautti

Grandioso remate en el palácio del extinto capitan general don Máximo Santos, calle 18 de Julio esquina Cuareim.

De los riquísimos y elegantes muebles, museo de obras de arte, carruajes, servicios de plata y platina, etc.

La venta se efectuará en ocho remates empezando el domingo 18 del corriente y lunes 19 en la parte baja del edificio.

El 19 de noche en el salon museo.
El 20 de dia artículos de plata y platina.
El 20 de noche obras de arte y saloncito de pintura.
El 21 de dia salon de recepciones y todo lo que adorna la parte izquierda de la planta alta del edificio
El 22 de dia y de noche comedor y cuarto de fumar, etc.

Próximamente anunciaré exhibicion y detalle. 2822-ag.19

Enrique P. Torres

De la bien situada casa calle de Agraciada número 136, entre Asuncion y Lima—La mas central y valiosa posicion.—¡¡Magnífico lote!! ¡¡No hay otro!!—12 1|2 varas de frente por 50 varas de fondo—Al mejor postor.

EL JUEVES 15 del corriente, á las 3 de la tarde venderé al mejor postor, sin base de venta y dinero de contado, esta bien situada propiedad, ubicada como se ve en la parte mas valiosa, mas central y mas linda altura de la calle Agraciada, la que por su posicion puede decirse, es lo mejor que se ha ofrecido hasta hoy en venta. Su terreno es de 10 m. 737 milt. de frente al Este, por 42 m. 95 de fondo. Area total: 461 m. 15 decímetros cuadrados. Consta de 7 piezas, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, grandes patios y demás. Casa que por su estado y condiciones se presta para con muy poca cosa, transformarla en el mas espléndido edificio. Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos todo pago.

Títulos buenos

Excuso y creo inútil toda recomendacion. Llamo solo la atencion á todos sobre tan importante lote!! Allí, pues, el juéves 15 del corriente, á las 3 de la tarde. El comprador dará al firmar el boleto y como garantia, 250 $.

Mas informes, al rematador, 18 de Julio 57, estudio del doctor José R. Mendoza. 2785-ag.7

Martin Reyes

De dos lindas casas bajas, en la calle Vazquez núms. 27 y 29, entre Uruguay y Paysandú, con tramvias en las dos esquinas, con cinco piezas cada uno, cuartos para sirvientes, cocina, watercloset, cañerías de aguas corrientes, algibe, etc., zaguan y primer patio de mármol, pisos de tabla en las piezas; todo en muy buen estado y con las comodidades necesarias para una corta familia. Recomendamos á los que tengan poco ó mucho dinero, quieran visitar estas buenas propiedades, pues seguramente si no lo hacen y dejan de concurrir al remate, perderán la ocasion de hacer una verdadera pichincha. Las casas se venderán separadamente. Los títulos son perfectos y se encuentran en el Juzgado á disposicion de los interesados. Otros datos en el escritorio del rematador, calla Misiones 145. Hay que vender á cualquier precio. Las demás condiciones de la venta serán las que expresa el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del presente, á los 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Martin Reyes, asistido del infrascripto actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno y edificios situado en la nueva ciudad señalado con el núm. 2 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 252 metros 173 milímetros, con 11 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, 24 metros 80 cents. en el costado Sur lindero con el solar núm. 1, 23 metros 25 cents. en el costado Norte lindero con el solar número 3 y 10 metros 73 cents. en el fondo al Oeste. Se previene que el mejor postor oblará el 10 °/o del precio de venta en garantia de su oferta, y que la propiedad se manda vender en los autos testamentarios de María Armanda Souste de Rayneri y Juan Rayneri.—Montevideo, Agosto 2 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2770 ag.6-2ed.

AVISOS

Las Personas que conocen las **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ROWLANDS' MACASSAR OIL

preserva y fortifica los Cabellos, detiene su caida é impide se vuelvan blancos; destruye radicalmente las costras y materias grasientas y promueve un crecimiento abundante. Se vende tambien Aceite de la misma clase de un *Color Rubio dorado.*

ROWLANDS' KALYDOR

Refresca el semblante en los climas calientes, hace desaparecer las manchas de las pecas y purifica el rostro de lo tostado del aire ó del sol, cura toda clase de erupciones cutáneas suaviza mucho la piel y le da un color delicados y sobre manera agradable.

ROWLANDS' ODONTO

Es la mejor **Pomada dentífrica**: blanquea los dientes é impide que se deterioren, hace desaparecer el tártaro y purifica el aliento.

Los Productos de ROWLANDS' se hallan á la venta en todas las Farmacias, 20, Hatton Garden, LONDRES. *Húyase de las imitaciones que son peligrosas y por lo mismo baratas.*

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los linderos y personas que puedan tener interés, que se ha ordenado la mensura judicial de un terreno del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas cuyos límites son por el Norte con don Antonio Conto, por el Sud con don Pedro Conto, por el Este con doña Luisa Aldao y por el Oeste calle Sierra, designándose para practicar dicha operacion al agrimensor don Benjamin F. Conde y para presidirla al señor juez de paz de la 15.ª seccion, cuya mensura ha sido ordenada á solicitud de los síndicos de la expresada Compañia Nacional.—Montevideo, Agosto 5 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2784-ag.10

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 — Dos GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Unicas Garantias para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cº, en PARIS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTAFÉ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva.	» 900.000	ó sean	»	4:230.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual / 6 meses, 4 por ciento anual

Descuentos, convencion

Montevideo, Enero 1.° de 1895.

J. S. Wright, Gerente.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es ademas bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis y Bronquitis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades antedichas, especialmente la Extenuación en los niños y la Tisis como la EMULSION DE SCOTT.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS.
SCOTT & BOWNE, - Quimicos, - NUEVA YORK.

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las **deposiciones de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales**, tan mortíferas en los niños que lactan.

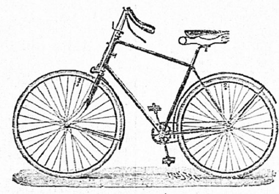
TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de los del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.



ERNESTO QUINCKE-MONTEVIDEO

CERRO LARGO 90 Y 92—ESQUINA ANDES



DEPÓSITO PERMANENTE DE BICICLETAS DE VARIOS TAMAÑOS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

JARABE y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmaceutica de Paris).

La solucion de *Ergotina de Bonjean* contituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE y Cía, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO — Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL Dr CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS – LYON – VIENA – PHILADELPHIA – PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS – GASTRALGIAS
DIGESTION LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESÓRDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. - de PEPSINA BOUDAULT
VINO . - de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS. de PEPSINA BOUDAULT
PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine
y en las principales farmacias.

Tramvia del Este

Esta Empresa llama á propuestas para la provision de pasto á su caballada, por el término de un año. En la Estacion, calle Constituyente núms. 69 y 71 encontrarán los interesados el pliego de condiciones para efectuar el contrato. La Empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si asi lo creyera conveniente.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 15 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Agosto 3 de 1895.

2736-ag.15-2ed. *La Empresa.*

AVISOS MARITIMOS

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el **4 de Junio de 1895**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes TARANCO y C.ª
117—ZABALA—117 35-pm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Saldrá el **23 de Agosto** á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de **Agosto**, á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajer para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 4[illegible]
2.ª id.	» 131 4[illegible]
3.ª id.	» 28 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
3-perm *P. Chambolle.*

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 25 del corriente directamente para Rio Janeiro.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 3 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **16 de Agosto** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Setiembre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Setiembre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 5 pesos cada uno.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

El vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el de Agosto á las 8 a. m., para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio Janeiro.

Flete convencional.

Linea de Matto Grosso

Salidas, el dia 15 de cada mes.
Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino y Ladario.*

EL PAQUETE BRASILERO

RÁPIDO

Saldrá el 15 de Agosto á las 4 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia
129—CALLE PIEDRAS—129

221-perm. *J. A. da S. Guimarães*, Superintendente.